

Oficio No.0077- DGVMN-SS 2018

05 de febrero de 2018

Licenciada

LESLEY BARAHONA

Directora de Transparencia

Secretaria de Salud

Su Oficina

Estimada Licda. Barahona:

Por medio del presente oficio, se remite la Información del mes de Enero – 2018, para ser publicada en la página del Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud.

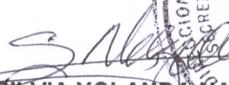
LICENCIAS SANITARIAS

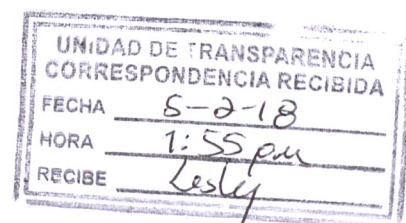
No. de Licencia	Nombre de Establecimiento	No. Expte.	Fecha de Resolución	No. Resolución	Vencimiento
0601-ES35 -1875-01/2018	Centro de Formación y capacitación de RRHH del sur	E3265	08/01/2018	E7138	08/01/2024
0801-HN03-000052-09/2015	Atención Médica General y Especializada Laboratorio y otros	HN-III-010-4105	09/01/2018	000022	10/09/2023
0801-ES23-1876-01/2018	Consulta externa de medicina general natural y alternativa	E3440	10/01/2018	E7139	10/01/2020
08-01-ES02-1877-01/2018	Cirugía Estética de Honduras	E3575	11/01/2018	E7140	11/01/2024
1101-OE18-001348-12/2013	Fundación Vasijas de Misericordia	02635	19/01/2018	000023	09/12/2021

OTRAS AUTORIZACIONES

Fecha de Entrada	No. Expediente	Nombre Establecimiento	Tipo de Trámite	Fecha de Salida
08/01/2018	006-2018	Autorización Especial	Donación de dispositivos (Brigada Médica)	22/01/2018
08/01/2018	007-2018	Autorización Especial	Donación de dispositivos (Brigada Médica)	22/01/2018
22/01/2018	023-18	Modesta Morazán	Traslado de cadáver	22/01/2018
31/01/2018	024-18	Doris García	Traslado de cadáver	31/01/2018

Atentamente,


DRA. SILVIA YOLANDA NAZAR
Directora General de Vigilancia del Marco Normativo



📁: Dra. Delia Rivas, Secretaria en los Despachos de Salud
📁: Archivo

Oficio No.043-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 29 de enero de 2018

Doctora
Silvia Nazar
Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo
Su oficina

Estimada Doctora Nazar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle los registros públicos de cualquier naturaleza del mes de enero de 2018, para publicarlos en el Portal de Transparencia.

Con el propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el lunes 05 de febrero de 2018, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas